	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN, PRORROGA Y OTRAS MODIFICACIONES A CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA	Código: GCT-F-29 Versión: V1 Fecha: 29/04/2025 Página 1 de 3

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: 19 MAY 2026

Los artículos 14, 16 y 40 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución Nº 067 del 16 de mayo de 2022, me permito presentar el estudio previo de oportunidad y conveniencia para llevar a cabo la presente modificación contractual.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

El municipio de Villavicencio tiene la necesidad de llevar a cabo la presente adición y prorroga al contrato No 1413 suscrito el día 25 del mes enero del año 2026 cuyo objeto contractual es: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META ".**

La Dirección de Desarrollo Organizacional requiere garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, con el fin de asegurar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del municipio de Villavicencio, Meta, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales, mediante la ejecución de las diferentes actividades propias del sistema.

De igual manera, se hace necesario asegurar el desarrollo continuo de actividades operativas y de apoyo mediante la adición y prorroga que resultan fundamentales para el adecuado funcionamiento institucional de la dependencia.

Brindar apoyo técnico en la actualización y ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, asegurando su alineación con los cambios normativos vigentes y las necesidades de modernización institucional. Brindar acompañamiento y asesoría requerida por la Dirección de Desarrollo Organizacional en los temas relacionados con el rediseño institucional de acuerdo a los requerimientos en la materia de Alta Dirección y demás dependencias de la entidad. Colaborar en la elaboración de respuestas a requerimientos y derechos de petición competencia de la Dirección de Desarrollo Organizacional, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la calidad técnica de la información. Brindar soporte técnico en el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos sindicales gestionados por la Dirección de Desarrollo Organizacional, velando por la efectiva ejecución de los compromisos pactados. Participar activamente en el despliegue de las actividades institucionales y los programas de capacitación liderados por la Dirección de Desarrollo Organizacional.

1.2. Análisis de Oportunidad:

La presente modificación contractual resulta oportuna toda vez que, en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS del MUNICIPIO está incluido el proyecto de inversión con el numero **BPIN 2024500010012, SECTOR: 45** Gobierno Territorial, **PROGRAMA: 4599** - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, **META: 96.** Por ende, la presente modificación permite desarrollar parcialmente un proyecto específico del banco de programas y proyectos del plan de desarrollo.

Que, de conformidad con lo certificado por la Secretaría de Planeación del Municipio en la ficha de seguimiento financiero, el citado proyecto cuenta con un PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA META igual a **63.9%**, faltando por ejecutar el porcentaje restante.

Que, el contrato tiene una ejecución física de **75%** y financiera de **75%** con corte a la fecha 24/04/2026.

1.3 Análisis de Conveniencia de la modificación contractual: La modificación al contrato, se considera conveniente para satisfacer la necesidad descrita anteriormente y la correcta ejecución del mismo.

2. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.

2.1 Objeto:

ADICION No.1 y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. 1413 DE 2026 CUYO OBJETO ES " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META ".

2.2 Tipo de Modificación Contractual:

ADICIÓN: Adicionar en el valor de: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.200.000)** el contrato **N° 1413** de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**

Por tanto, el nuevo valor total del contrato será de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($30.600.000), el cual tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por secretaria de Hacienda:**

Nro. De CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
2980	09 MAY 2026	*RECURSOS PROPIOS*	0401 - 2 - 3.45.99.1000.48.232.02.02.008 - 2024500010012 - 1.2.1.0.00 - 02 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$10.200.000

*En caso de Vigencia Futura (VF), citar el acto administrativo mediante el cual fue aprobada.

Parágrafo. La presente adición no afecta la forma de pago acordada por las partes en la minuta contractual.

PRORROGA: Prorrogar en DOS (2) meses el contrato **N° 1413** de 2026 cuyo objeto es: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META ".**

Por tanto, el nuevo plazo de ejecución será hasta el día 25 del mes de Julio del año 2026.

3. **GARANTÍAS:** N.A

4. **ANEXOS: el** presente estudio previo cuenta con los siguientes anexos:

- Informe de Supervisión. Informe del Contratista -
- Los demás relacionados en el formato de verificación documental para solicitud de adición, prorroga de contratos

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Revisó: Ana María Montenegro Ovalle/ Directora de Desarrollo Organizacional
Proyecto: Angelica Garcia/ Profesional CPS